



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

REGION ATACAMA

CONCEJO MUNICIPAL

ACTA N°: 35 SESION ORDINARIA

DIA : 19.10.2010



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL

TRIGESIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA
19.10.2010

ACTA

01.- En la sala de Sesiones de la Ilustre Municipalidad de Vallenar, siendo las 09::00 horas, se inicia la Sesión presidida por el Sr. CRISTIAN TAPIA RAMOS. Actúa como Secretaria Ejecutiva y Ministro de Fe, Sra. Nancy Farfán Riveros, Secretaria de Actas, Sra. Sylvia Villegas Tapia.

ASISTENCIA

SR. ALCALDE	DON CRISTIAN TAPIA RAMOS
SR. CONCEJAL	DON JORGE PINO ALQUINTA
SR. CONCEJAL	DON SERGIO IRIBARREN CARDENAS
SR. CONCEJAL	DON ROBINSON MORALES VALERA
SR. CONCEJAL	DON LUIS BOGDANIC CAMINADA
SR. CONCEJAL	DON WALDO RAMOS MERCADO
SR. CONCEJAL	DON RAÚL MEDINA FERNÁNDEZ

TABLA:

1. Saludos del Sr. Presidente del Concejo
2. Lecturas Actas Anteriores
3. Correspondencia Recibida
4. Correspondencia Despachada
5. Peticiones.
6. Presentación Departamento de Educación (FAGME)
7. Presentación Sr. Miguel Bissieres (Terrenos Barbastro)
8. Información concejales

INVITADOS:

Director DAEM	Sr. Raúl Peralta Martínez
Administrador DAEM	Sr. Mario Silva Alvarez
Funcionario DAEM.	Sr. Gustavo Araos Requena Ingeniero en Gestión
Funcionario DAEM	Sr. Marcos González Ledezma Oficial Administrativo informático
Sra. Elizabeth Segovia Rojas	Hermana de Minero rescatado en mina San José
Srta. Cecilia Cortés Rojo.	Sobrina de Minero rescatado en mina San José

02.- LECTURAS ACTAS ANTERIORES:

Se aprueba acta N°33 con objeciones de Concejales Morales y Sr. Luis Bogdanic respecto a sus incidentes.

03.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA:

1	DAEM PROV. 1550	Solicita audiencia para exponer la rendición de la primera cuota FAGME 2010.-
---	-----------------	---

Concejales toman conocimiento de la información.

2	CLUB ADULTO MAYOR SANTA TERESITA PROV. 4704	Agradece aporte para realizar viaje a la comunidad Canto del Agua.
---	---	--



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL

Concejales toman conocimiento de la información.

3	CONVOCATORIA Asociación Chilena de Municipalidades	Invita a Encuentro Nacional de Educación Municipal a realizarse en Puerto Varas entre los días 26 al 29 de Octubre del presente.
---	--	--

ACUERDO N°213

Por unanimidad de los presentes se autoriza la participación de Concejal Sergio Iribarren Cárdenas en el Encuentro Nacional de Educación Municipal a realizarse entre los días 26 al 29 del presente en la ciudad de Puerto Varas.

4	DIDECO PROV. 1543	Informa sobre situación de Sr. Waldemar Monrroy respecto de terreno ubicado en Avenida Lourdes 49
---	----------------------	---

Concejales toman conocimiento de la información y esperarán informe de entrevista a realizarse entre el solicitante y la Asistente Social del Municipio.

5	Parroquia Santa Cruz	Solicita facilitar Plaza de Armas para realizar EXPO TABOR, además de 50 vale para almuerzo para el día 10 de noviembre y 50 colaciones.
---	----------------------	--

ACUERDO N°214

Por unanimidad de los presentes se autoriza aporte por la cantidad de \$40.000.- (cuarenta mil pesos) para actividad denominada EXPO TABOR a realizarse en Plaza de Armas el día 10 de noviembre del presente año con la finalidad de comprar colaciones.

6	DAJ Prov. 1576	Solicita saneamiento de título de dominio a nombre de Sr. Eduardo Guzmán Cereceda, C.I.3.605.350-K, domiciliado en calle Caupolicán N°1145 de Población Hermanos Carrera de la ciudad de ValLENAR.
---	-------------------	--

ACUERDO N°215

El Concejo Municipal, por unanimidad de los presentes, acuerda otorgar autorización para que don Eduardo Guzmán Cereceda, CI: 3.605.350-K, sanee la propiedad ubicada en calle Caupolicán N°1145 de Población Hermanos Carrera de la ciudad de ValLENAR, a través de la Seremi de Bienes Nacionales.

7	DAJ Prov. 1575	Informa que ante los antecedentes adjuntos y visita en terreno no es posible acceder a petición de saneamiento de título de dominio a nombre de Sr. Máximo Iribarren Robledo.
---	-------------------	---

Concejales toman conocimiento de la información.

8	FUNDACION MINERA ESCONDIDA	Solicita aprobación de convenio entre la Fundación Minera Escondida y la I. Municipalidad de ValLENAR en favor del Jardín Infantil Rayito de Sol
---	-------------------------------	--



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL

--	--	--

ACUERDO N°216

El Concejo Municipal, por unanimidad aprueba Convenio entre la Fundación Minera Escondida y la Ilustre Municipalidad de ValLENAR el que establece apoyo en recursos para el Jardín Infantil Rayito de Sol, quienes postularán proyecto denominado el Jardín Rayito de Sol, adecua sus espacios educativos para promover la recreación y esparcimiento de sus niños y niñas"

4.- CORRESPONDENCIA DESPACHADA

1	DAF Memo N°79	Solicita agregar a contrato de Srta. Yenifer Roldan que tendrá derecho a pago de bonos por trabajos que sobrepasen las horas normales de trabajo.
2	DIDECO Memo N°77	Solicita evaluar arriendo de limpia fosas para solucionar problema de vecinos del Sector La Turbina calle Los Sauces N°1560
3	DAF Memo N°78	Solicita entrega de información respecto a gastos originados por motivo de Fiestas Patrias.
4	Dirección de Tránsito Memo N°79	Solicita barreras entre las calles Coquimbo y Merced, detrás del antiguo hospital. Además se solicita reparación de vereda frente a la Consulta Dental y de Carabineros en calle Alonso de Ercilla entre Serrano y Fález.
5	D.M.A.A.O Memo N°73 22.09.2010	Solicita reparación de bebederos ubicados en la Avenida Lautaro y Plaza de Población Hermanos Carrera.
6	DIRECCIÓN DE CONTROL Sr. Miguel Bissieres Memo N°81	Solicita asistir a Concejo el día martes 19.10 del presente a las 09:30 horas para exponer sobre los terrenos de Barbastro.
7	DAEM Memo N°82	Solicita gestionar para resolver problema de los alumnos de la Escuela de Deportes por escalera



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL

		del segundo piso que se encuentra en situación posición riesgosa.
--	--	---

8	DAF Memo N°83	Solicita información respecto del mal funcionamiento del WIFI en sector plaza de armas.
---	------------------	---

9	DAJ Memo N°84	Envía Antecedentes de Sr. Vicente Ramírez para su pronunciamiento.
---	------------------	--

10	Sr. Juan Carlos Zambra ORD. N°69	Se envía actas solicitadas respecto al tema de patentes de alcoholes y se responde que audiencia está contemplada para la última sesión del mes.
----	-------------------------------------	--

11	Sr. Fernando Flores Fredes ORD. N°68	Se solicita gestionar posible cupo para persona que trabajaría en la radioemisora de la localidad de Domeyko.
----	---	---

5.- PETICIONES:

1	Junta de Vecinos La Posada	Solicita aporte de \$50.000.- para la compra de materiales y realizar carro alegórico
---	----------------------------	---

ACUERDO N°235

El Concejo Municipal, por unanimidad de los presentes, acuerda otorgar aporte a la Junta de Vecinos La Posada por valor de \$50.000.- (cincuenta mil pesos) para comprar materiales y confeccionar carro alegórico y participar en el Aniversario de los 176 años del Título de Ciudad de la comuna..

2	Club Adulto Mayor Santa Gema	Solicita aporte para realizar paseo
---	------------------------------	-------------------------------------

ACUERDO N°231

El Concejo Municipal, por unanimidad de los presentes, acuerda otorgar aporte al Club Adulto Mayor Santa Gema por valor de \$30.000.- (treinta mil pesos) para comprar caramelos y bebidas con motivo de un paseo que realizarán el día 26 de octubre del presente año.

3	Junta Vecinos chañar Blanco	Solicita aporte de \$50.000.- para la compra de materiales y realizar carro alegórico
---	-----------------------------	---

ACUERDO N°217

El Concejo Municipal, por unanimidad de los presentes, acuerda otorgar aporte a la Junta de Vecinos Chañar Blanco por valor de \$50.000.- (cincuenta mil pesos) para comprar materiales y



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL

confeccionar carro alegórico con la finalidad de participar en el Aniversario de los 176 años del Título de Ciudad de Vallenar..

Aporte que se concretará una vez que rindan aportes entregados con anterioridad y que se encuentra pendiente, teniendo de plazo para hacerlo desde el día 19 al 22 de Octubre del presente año.

4	Centro de Padres Orquesta Municipal Escolar	Solicita aporte para concretar proyecto presentado a la Fundación Minera Escondida quienes entregarán la suma de \$3.981.920.- y el municipio aportar con la suma de \$995.480.-
---	---	--

ACUERDO N°232

El Concejo Municipal, por unanimidad de los presentes, acuerda otorgar aporte al Centro de Padres Orquesta Municipal Escolar por valor de \$995.480.- (novecientos noventa y cinco mil, cuatrocientos ochenta pesos) para complementar el 20% exigido en Proyecto Adjudicado a través de la Fundación Minera Escondida, quienes aportan la cantidad de \$3.981.920.-, total del proyecto \$4.977.400.-

5	Consejo Defensa del Valle del Huasco	Solicita aporte económico o un bus para participar en Huasco de la Primera Marcha por la Vida en el Puerto de Huasco.
---	--------------------------------------	---

Concejales toman conocimiento de la información.

6	Parroquia Santa Cruz	Solicita entregar la diferencia que corresponde a puestos establecidos con motivo de la Fiesta Cruz de Mayo, que quedaron pendiente por valor de \$130.000.-
---	----------------------	--

Concejales toman conocimiento de la información y solicitan reunión entre Director de Administración y Finanzas, Secretaria Municipal y P. Mauricio Arancibia Portilla.

7	Junta Vecinos Imperial Bajo	Solicita aporte de \$50.000.- para la compra de materiales y realizar carro alegórico
---	-----------------------------	---

ACUERDO N°218

El Concejo Municipal, por unanimidad de los presentes, acuerda otorgar aporte a la Junta de Vecinos Imperial Bajo por valor de \$50.000.- (cincuenta mil pesos) para comprar materiales y confeccionar carro alegórico con la finalidad de participar en el Aniversario de los 176 años del Título de Ciudad de Vallenar.

Aporte que se concretará una vez que rindan aportes entregados con anterioridad y que se encuentra pendiente, teniendo de plazo para hacerlo desde el día 19 al 22 de Octubre del presente año.

8	Unión Comunal de Juntas de Vecinos Norte	Solicita aporte de \$50.000.- para la compra de materiales y realizar carro alegórico
---	--	---

ACUERDO N°219

El Concejo Municipal, por unanimidad de los presentes, acuerda otorgar aporte a la Unión Comunal de Juntas de Vecinos Norte por valor de \$50.000.- (cincuenta mil pesos) para comprar materiales y confeccionar carro alegórico con la finalidad de participar en el Aniversario de los 176 años del Título de Ciudad de Vallenar.



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL

Aporte que se concretará una vez que rindan aportes entregados con anterioridad y que se encuentra pendiente, teniendo de plazo para hacerlo desde el día 19 al 22 de Octubre del presente año.

9	Junta Vecinos El Donkey	Solicita aporte de \$50.000.- para la compra de materiales y realizar carro alegórico
---	-------------------------	---

ACUERDO N°220

El Concejo Municipal, por unanimidad de los presentes, acuerda otorgar aporte a la Junta de Vecinos El Donkey por valor de \$50.000.- (cincuenta mil pesos) para comprar materiales y confeccionar carro alegórico con la finalidad de participar en el Aniversario de los 176 años del Título de Ciudad de ValLENAR.

Aporte que se concretará una vez que rindan aportes entregados con anterioridad y que se encuentra pendiente, teniendo de plazo para hacerlo desde el día 19 al 22 de Octubre del presente año.

10	5° Compañía de Bomberos Rafael Torreblanca.	Solicita aporte de \$50.000.- para la compra de materiales y realizar carro alegórico
----	---	---

ACUERDO N°221

El Concejo Municipal, por unanimidad de los presentes, acuerda otorgar aporte al Cuerpo de Bomberos 5° Cia. Rafael Torreblanca por valor de \$50.000.- (cincuenta mil pesos) para comprar materiales y confeccionar carro alegórico con la finalidad de participar en el Aniversario de los 176 años del Título de Ciudad de ValLENAR.

Aporte que se concretará una vez que se inscriban en los registros de Receptores de Fondos Públicos.

11	Agrupación Artística Juventud Sonora	Solicita aporte de \$50.000.- para la compra de materiales y realizar carro alegórico
----	--------------------------------------	---

ACUERDO N°222

El Concejo Municipal, por unanimidad de los presentes, acuerda otorgar aporte a la Agrupación Artística Juventud Sonora por valor de \$50.000.- (cincuenta mil pesos) para comprar materiales y confeccionar carro alegórico con la finalidad de participar en el Aniversario de los 176 años del Título de Ciudad de ValLENAR.

12	Junta Vecinos El Jilguero	Solicita aporte de \$50.000.- para la compra de materiales y realizar carro alegórico
----	---------------------------	---

ACUERDO N°223

El Concejo Municipal, por unanimidad de los presentes, acuerda otorgar aporte a la Junta de Vecinos Sector El Jilguero por valor de \$50.000.- (cincuenta mil pesos) para comprar materiales y confeccionar carro alegórico con la finalidad de participar en el Aniversario de los 176 años del Título de Ciudad de ValLENAR.

13	Junta Vecinos Hacienda Buena Esperanza	Solicita aporte de \$50.000.- para la compra de materiales y realizar carro alegórico
----	--	---



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL

ACUERDO N°224

El Concejo Municipal, por unanimidad de los presentes, acuerda otorgar aporte a la Junta de Vecinos Sector Hacienda Buena Esperanza por valor de \$50.000.- (cincuenta mil pesos) para comprar materiales y confeccionar carro alegórico con la finalidad de participar en el Aniversario de los 176 años del Título de Ciudad de ValLENAR.

14	Club Adulto Mayor Las Américas	Solicita aporte de \$50.000.- para la compra de materiales y realizar carro alegórico
----	--------------------------------	---

ACUERDO N°225

El Concejo Municipal, por unanimidad de los presentes, acuerda otorgar aporte al Club Adulto Mayor Las Américas por valor de \$50.000.- (cincuenta mil pesos) para comprar materiales y confeccionar carro alegórico con la finalidad de participar en el Aniversario de los 176 años del Título de Ciudad de ValLENAR.

15	Junta Vecinos Villa Imperial Sector La Posada	Solicita aporte de \$50.000.- para la compra de materiales y realizar carro alegórico
----	---	---

ACUERDO N°226

El Concejo Municipal, por unanimidad de los presentes, acuerda otorgar aporte a la Junta de Vecinos Villa Imperial, Sector La Posada por valor de \$50.000.- (cincuenta mil pesos) para comprar materiales y confeccionar carro alegórico con la finalidad de participar en el Aniversario de los 176 años del Título de Ciudad de ValLENAR.

16	Junta Vecinos Camarones	Solicita aporte de \$50.000.- para la compra de materiales y realizar carro alegórico
----	-------------------------	---

ACUERDO N°227

El Concejo Municipal, por unanimidad de los presentes, acuerda otorgar aporte a la Junta Vecinal N°2 Sector Camarones por valor de \$50.000.- (cincuenta mil pesos) para comprar materiales y confeccionar carro alegórico con la finalidad de participar en el Aniversario de los 176 años del Título de Ciudad de ValLENAR.

17	Agrupación Cultural Manos Unidas	Solicita aporte de \$50.000.- para la compra de materiales y realizar carro alegórico
----	----------------------------------	---

ACUERDO N°228

El Concejo Municipal, por unanimidad de los presentes, acuerda otorgar aporte a la Agrupación Cultural Manos Unidas por valor de \$50.000.- (cincuenta mil pesos) para comprar materiales y confeccionar carro alegórico con la finalidad de participar en el Aniversario de los 176 años del Título de Ciudad de ValLENAR.

Aporte que se concretará una vez que se inscriban en los registros de Receptores de Fondos Públicos, plazo para la inscripción será a contar del día 19 a 22 de Octubre del presente año.

18	Parroquia de la Santa Cruz	Solicita aporte para realizar bingo y reunir fondos para la construcción de una capilla en Sector Villa Vista Alegre.
----	----------------------------	---

ACUERDO N°229

El Concejo Municipal, por unanimidad de los presentes, acuerda otorgar aporte a la Parroquia de la Santa Cruz por valor de \$30.000.- (treinta mil pesos) para compra de premios y realizar un bingo con la finalidad de reunir fondos para la construcción de la capilla en sector Villa Vista Alegre.

19	Club Adulto Mayor Lirios del Campo	Solicita aporte para llevar presente al Club de Adulto Mayor de la V región, viaje que realizarán entre los días 24 a 29 de octubre del
----	------------------------------------	---



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL

	presente año.
--	---------------

ACUERDO N°230

El Concejo Municipal, por unanimidad de los presentes, acuerda otorgar aporte al Club Adulto Mayor Lirios del Campo por valor de \$50.000.- (cincuenta mil pesos) para comprar de presentes y entregarlo al Club de Adulto Mayor de la V Región, viaje que realizarán entre los días 24 a 29 de Octubre del presente año.

20	Club Deportivo Academia Municipal de Fútbol	Solicita aporte por la cantidad de un millón de pesos con la finalidad de completar aporte del 20% del proyecto presentado a la Fundación Minera Escondida.
----	---	---

ACUERDO N°233

El Concejo Municipal, por unanimidad de los presentes, acuerda otorgar aporte al Club Deportivo Academia Municipal de Fútbol por valor de \$1.000.000.- (un millón de pesos) para complementar el 20% exigido en Proyecto Adjudicado a través de la Fundación Minera Escondida.

21	Jardin Infantil Rayito de Sol	Solicita concretar traspaso a cuenta de Jardín Infantil Rayito de Sol, por la cantidad de \$1.000.000 (un millón de pesos) suma e comprometida en Convenio entre la Fundación Minera Escondida y la Ilustre Municipalidad de Vallenar, con la finalidad de complementar el 20% del proyecto denominado "la comunidad educativa del Jardín Rayito de Sol, adecua sus espacios educativos para promover la recreación y esparcimiento de sus niños y niñas" presentado a la Fundación Minera Escondida.
----	-------------------------------	---

ACUERDO N°234

El Concejo Municipal, por unanimidad de los presentes, acuerda traspaso a cuenta de Jardín Infantil Rayito de Sol, por la cantidad de \$1.000.000 (un millón de pesos) suma comprometida en Convenio entre la Fundación Minera Escondida y la Ilustre Municipalidad de Vallenar, con la finalidad de complementar el 20% del proyecto denominado "la comunidad educativa del Jardín Rayito de Sol, adecua sus espacios educativos para promover la recreación y esparcimiento de sus niños y niñas"

22	DAF	Solicita modificación presupuestaria.
----	-----	---------------------------------------

ACUERDO N°237

Por unanimidad de los presentes se autoriza modificación presupuestaria que se indica presentada por la Dirección de Administración y Finanzas Municipal: Traspaso por \$3,000 señalados en miles de pesos.

6.- PRESENTACION DEPARTAMENTO DE EDUCACION (FAGME)

- **FONDO DE APOYO A LA GESTION DEL MEJORAMIENTO EN EDUCACION 2010.**
- **MEJORAMIENTO DE LAS DEPENDENCIAS DEL DAEM VALLENAR.**

DESCRIPCION DE LA INICIATIVA N°1.

Se pretende mejorar los espacios físicos de trabajo de los funcionarios DAEM, realizando obras menores en las áreas que presentan mayores problemas de hacinamiento.

Del mismo modo, entregar espacios de trabajo seguro para quienes laboral en ellos y para el público que concurre a las dependencias del DAEM Vallenar.



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR CONCEJO MUNICIPAL

Mejorar los actuales espacios de trabajo de la UTP comunal, realizando obras menores que posibiliten la readecuación de los espacios existentes.

- **CONSOLIDAR LA IMAGEN CORPORATIVA E INSTITUCIONAL DAEM VALLENAR**

- DESCRIPCION DE LA INICIATIVA N°2

La iniciativa pretende mostrar las diversas acciones y actividades que desarrolla el DAEM ValLENAR y las Unidades Educativas a su cargo.

De lo contrario se desprende que utilizarán nuevas estrategias para difundir lo realizado y para acercar a la comunidad a sus realidades educativas más cercanas.

También esta iniciativa pretende mejorar el grado de cercanía de esta institución con sus clientes habituales a través de una gestión moderna, dinámica y expedita.

- **PREPARANDO ALUMNOS PARA LA EDUCACION SUPERIOR.**

- DESCRIPCION DE LA INICIATIVA N°3

La iniciativa pretende instalar un preuniversitario gratuito para los estudiantes de 4° Medio del sistema educativo municipal.

Este preuniversitario será atendido por docentes destacados de la comuna de ValLENAR en las áreas que la prueba exija.

Además entregará orientación vocacional y laboral respecto de las distintas opciones que ofrece el mercado.

Intervención:

Concejal Sergio Iribarren señala que en el Liceo A-7 el año pasado existía el preuniversitario, indica que para la nueva iniciativa hay que mostrar resultados, si no quedase ningún alumno en la Universidad estaría funcionando mal, para ello se debe evaluar ¿cuántos jóvenes ingresaron a la universidad? , tiene claro que para con la iniciativa presentada los resultados se verán a fin de año.

Concejal Bogdanic agrega que a esta altura solamente se debe agrupar a los jóvenes y hacerlos trabajar en resolver ejercicios de agilidad, materia no es posible entregarles porque es muy atrasado ahora hacerlo.

Concejal Jorge Pino informa que tiene un hijo en el preuniversitario y debe pagar bastante por las clases que le imparten, por lo tanto felicita por esta iniciativa porque va directamente a beneficiar a los alumnos que son de escasos recursos y esta oportunidad le abre las puertas a los jóvenes. Agrega que también el Partido Socialista tiene un preuniversitario y ha dado buenos resultados.

Director DAEM indica que los alumnos de menos recursos también tienen derecho a estudiar, si ellos no tienen este tipo de apoyo es casi imposible que surjan la idea es que este aporte vaya creciendo con el tiempo lo que permita que los estudiantes puedan ingresar a la Universidad.

Concejal Iribarren señala que esta iniciativa fue aprobada con anterioridad por el Concejo, lo importante es que en nuestra comuna 700 alumnos salen cada año de los cuartos medios, aquellos que tienen la oportunidad de acceder a un preuniversitario ingresan a la universidad y no dejan de ser más de 100, se debe orientar a los jóvenes para que tengan visión de ingreso a la universidad o institutos.

Concejal Ramos expresa que valora la iniciativa, reconoce que no se acordaba que ya había sido aprobada por el Concejo, pero no concuerda en el hecho de invertir en el acceso a la universidad y no resolver la cantidad de horas faltantes de clases por la falta de profesores, en relación al mismo tema señala que el Colegio Ambrosio O'Higgins son pocos los alumnos que acceden a los preuniversitarios porque están preparados gracias a la exigencia y entrega de los profesores de ese plantel.

Prosigue Concejal Ramos, para lograr buenos resultados se debe solucionar dos temas importantes, uno el cubrir las horas clases y el otro solucionar problemas de malla curricular, analizar si se cumplen durante el año.



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR CONCEJO MUNICIPAL

Concejal Bogdanic señala que está preocupado por la falta de dos años de profesor de Educación Física, hay que replantear el problema porque el Teplizky se transforma en un elefante blanco, muchos salieron de cuarto medio y actualmente se encuentran sin trabajo, originando problemas en su mayoría a la comunidad con su comportamiento y cree que esa situación se debe estudiar de manera de manejar incentivos, becas, etc.

Concejal Iribarren indica que el 98% de jóvenes que rinden vienen de hogares en su mayoría donde hay padres profesionales.

Concejal Medina indica que es importante un incentivo para los chicos que siguen estudiando; encuentra preocupante lo expresado por el Concejal Bogdanic de la ausencia de profesores porque los únicos perjudicados son los alumnos. Es importante además orientar a los jóvenes también a las áreas técnicas tales como institutos.

Concejal Jorge Pino indica que el Teplizki fue idea de los concejales de la tercera región la finalidad de esta creación era que los hijos de mineros artesanales tuvieran acceso gratuito a la educación pero al final todo se convirtió en negocio.

- **FONDO DESTINADO A RETIRO DE ADMINISTRATIVOS DAEM Y ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO MUNICIPAL.**

- DESCRIPCIÓN DE LA INICIATIVA N°4

La iniciativa busca regularizar las situaciones de contrato del RR.HH del sistema educativo municipal.

Además, pretende entregar las indemnizaciones justas que merezcan los funcionarios que dejen de trabajar en el DAEM ValLENAR.

Esta iniciativa tiene como propósito cancelar los dineros comprometido con los docentes asociados al pago de las indemnizaciones.

Sr. Alcalde señala que todo depende del liderazgo de los directores, lamentablemente hay profesores, inspectores que le hacen la vida imposible a los directores nuevos.

- **GESTIONAR EL FUNCIONAMIENTO DE LOS LMC (Laboratorios Móviles Computacionales).**

- DESCRIPCIÓN DE LA INICIATIVA N°5

A través de esta iniciativa se pretende colaborar con esta estrategia informática de los LMC impulsada desde el MINEDUC, dotando a las Unidades Educativas beneficiadas con los materiales que requieran para su funcionamiento.

Del mismo modo habilitar los espacios para el resguardo de los LMC de acuerdo a las instrucciones e indicaciones ministeriales.

Asimismo, capacitar a los docentes que tendrán la responsabilidad de llevar adelante esta iniciativa.

Sr. Raúl Peralta señala que existen doce laboratorios móviles, el problema que llegó muy adelantado porque los profesores aún no estaban capacitados para este método, la idea es entregar materia a través de este medio a los alumnos, lo que llevó a que se creara la Unidad Informática. Además agrega que a través de este medio los apoderados pueden ingresar y enterarse de las notas de sus alumnos como también en relación al comportamiento lo que se puede apreciar en las anotaciones que cada profesor debe subir al sistema, etc., los profesores pueden bajar desde ese espacio información de su remuneración.



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL

• **CONSOLIDAR EL FUNCIONAMIENTO Y EL USO DEL AULA VIRTUAL.**

DESCRIPCION DE LA INICIATIVA N°6

La iniciativa del Aula Virtual pretende consolidar los distintos esfuerzos de los centros educativos mediante la interconexión de servidores a través de una red local, entregando a los alumnos y alumnas contenidos de aprendizajes a los cuales podrán acceder y compartir entre establecimientos.

Pretende subsanar las dificultades que se han presentado durante el desarrollo de las distintas actividades del Aula Virtual.

• **CREACION DEL AREA DE INFORMATICA AID.**

DESCRIPCION DE LA INICIATIVA N°7

La red de informáticos pretende conformar un equipo de trabajo con objetivos en común, con capacidad de iniciativa para optimizar sus funciones en beneficio de la comunidad educativa.

La idea es proporcionar un sistema de aprendizaje que les permita a los informáticos incrementar conocimientos relacionados con el área de informática y a su vez fomentar su aplicación en la educación municipalizada.

• **CAPACITACION PARA FUNCIONARIOS ADMINISTRATIVOS Y TECNICOS DAEM VALLENAR.**

DESCRIPCION DE LA INICIATIVA N°8

Capacitar a los funcionarios administrativos del DAEM.

Gestionar con algunas universidades un perfeccionamiento de alta calidad (doctorado – magíster) para los funcionarios del DAEM.

INICIATIVA N° / NOMBRE	MONTO 1° CUOTA	MONTO GASTADO	SALDO POR INICIATIVA
I) Mejorar las dependencias DAEM.	5.000.000	109.242	4.890.758
II) Consolidar la Imagen Corporativa	7.902.831	0	7.902.831
III) Preparando alumn@s para la Enseñ. Superior	5.000.000	2.690.427	2.309.573
IV) Fondo retiros funcionarios Municipal.	45.000.000	34.647.697	10.352.303
V) Consolidar el Aula Virtual y de los L.M.C.	3.000.000	0	3.000.000
VI) Crear el Area de Informatica DAEM (AIE)	6.000.000	2.495.549	3.504.451
VII) Capacitación para los funcionarios del DAEM.	11.000.000	6.241.420	4.758.580
TOTALES	82.902.831	46.184.335	36.718.496



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL

ACUERDO N°235

El Concejo Municipal, por unanimidad de los presentes, aprueba rendición de la primera cuota del FAGME año 2010.-

8.- PRESENTACIÓN SR. MIGUEL BISSIERES (TERRENOS BARBASTRO).

Informa que ingresó la documentación el día 26 de noviembre del año 2009 ingresó a la Contraloría, la que expresaba la preocupación por la venta realizada a Barbastro, el día 05 de agosto del año 2010 comenzó la etapa de investigación. Señala que una persona lo orientó a que presentaran una querrela contra el Consejo Defensa del Estado.

Procede a continuación a leer documento N°649/2010 enviado de la Contraloría General de la República, División de Auditoría Administrativa, Unidad de Auditorías Especiales en que remite Informe en Investigación Especial N°65 de 2010 la que en su contexto señala lo siguiente: "Cumpló con remitir a Ud., para su conocimiento y fines pertinentes, copia del Informe IE N°65 de 2010, en investigación especial relativo a la transacción celebrada por el Consejo de Defensa del Estado a los derechos que el Fisco de Chile tenía sobre la "Estancia Marañón". (Informe adjunto a la presente acta y entregado en fotocopia a todos los concejales, documento original en poder de la Dirección de Asesoría Jurídica bajo la Providencia N°3695).

Concejal Morales señala que se debe insistir en el tema y si es necesario presentar una denuncia contra el Consejo de Defensa del Estado se debe hacer ya que algunos integrantes del gobierno al tomar conocimiento de los antecedentes que se entregaron en Santiago, como también entrevista con Sr. Hinzpeter quién se interesó en el tema, todos ellos señalaron que había algo que no estaba claro o no se hizo bien.

Concejal Bogdanic indica que se debe ahora tratar con el Ministro del Interior porque aquellos que generaron este tipo de negocio no se encuentran trabajando en BB. NN.

Sr. Alcalde señala que se coordinará una reunión con Sr. Hinzpeter. Expresa que al término de la lectura del Informe la Contraloría no quiso pronunciarse en contra del Consejo de Defensa del Estado.

Concejal Morales indica que se debe apresurar con el trámite y la reunión, porque al interior del valle hay topógrafos contratados por Barbastro trabajando en el sector.

CUENTA SEÑOR PRESIDENTE CONCEJO.

PRESENCIA DE HERMANA DE MINERO SEGOVIA:

Señala que la Sra. Isabel Segovia, hermana de minero rescatado de la Mina San José, desea ingresar un momento al Concejo, los concejales acceden a petición de Sr. Alcalde.

Sra. Isabel Segovia agradece a Sr. Alcalde y Concejales el apoyo entregado en la Mina San José especialmente en el Campamento Esperanza, explica su emoción cuando salió su hermano de la mina, en ese momento especial el alcalde fue quién los animó incondicionalmente y de parte de la familia hace entrega de una obsequio como recordatorio; entrega un casco minero firmado por cada uno de los 33 mineros como representación del cariño de todos los que estuvieron allí.

Sr. Alcalde agradece las palabras y valora el saludo en nombre de todos los concejales, Sra. Isabel reconoce que con la presencia del Sr. Alcalde estaba también la presencia de los concejales quienes permitieron que él estuviera con ellos y también de toda la comunidad vallenarina, por lo que siempre llevará ese sentimiento de gratitud en su corazón



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR CONCEJO MUNICIPAL

Concejal Morales agradece las palabras y también festeja que todos los mineros estén fuera de la mina, explica que todo lo acontecido deja un tema de reflexión porque ese acontecimiento marca un "después de la minería y para que nunca más se vuelva a repetir algo así".

ACTIVIDAD PARA LOS MINEROS DE LA MINA SAN JOSE:

Sr. Alcalde informa que los mineros rescatados de la Mina San José fueron invitados por el Presidente de la República a la Moneda el día 25 de Octubre por lo que considera que no será posible tenerlos en las actividades de aniversario, por lo tanto sugiere que se organice un encuentro para los días 26 o 27 de octubre, por lo que hoy tendrá en Caldera un encuentro con todos ellos y les consultará.

Además informa que sería satisfactorio invitar también a quienes siendo vallenarinos estuvieron trabajando en la mina para extraerlos especialmente a la persona que estuvo a cargo del sondaje del Plan B, Sr. Felipe Matthews Rojas, 4 sondajista que trabajaron en la primera etapa y un operador de la T - 130, los soldadores de apellido Abarca, sugerencia aceptada por todos los presentes.

Los Sres. Concejales señalan que es necesario entregarle algo bonito y especial en reconocimiento a la fortaleza de haber enfrentado los 70 días bajo la mina, se sugiere que se entregue el galvano de cobre que en su interior tiene dibujado el escudo de la municipalidad, al centro la figura de la vendimia, deberá ser enmarcado y considerar que en la placa se inscriba una frase apropiada porque se ha estado escuchando el trato de "héroes" y ser héroes es otra cosa, se entregan algunos ejemplos: "minero atacameño ejemplo de la clase obrera", "por la lección que dieron al país en estos 70 días trágicos"; concejal Medina agrega que los mismos mineros han expresado abiertamente que no son héroes.

CANCHA SINTETICA:

Sr. Alcalde informa que la SECPLA se adjudicó un proyecto por un total de cuarenta y seis millones de pesos para la construcción de la cancha sintética con iluminación, cierre perimetral la que se construirá al lado de los camarines nuevos en el Estadio Municipal, señala que se presentaron 44 proyectos en el país y fueron adjudicados solo cuatro entre los cuales está el que presentó por el municipio, por este logro felicitó a los funcionarios de esa Dirección.

9.- INFORMACION DE SRES. CONCEJALES:

CONCEJAL SERGIO IRIBARREN CARDENAS:

TERRENO VILLANUEVA Y REQUENA:

Consulta en qué estado está el trámite.

CONCEJAL RAUL MEDINA FERNANDEZ:

CLUB AMIGOS DEL TANGO:

Consulta respecto del aporte que el Concejo aprobó, ellos deben viajar a la ciudad de Arica. Sr. Alcalde consulta qué sucedió, se informa que el Concejo el viernes decidió en la tarde entregarle un aporte, el acuerdo se envió a la DAF el día lunes, en esa Dirección se debe elaborar un decreto por lo tanto tenerles el cheque el día martes es imposible, eso se le informó a la secretaria del Club el mismo día viernes cuando se le llamó para informarle del aporte y el día de hoy Sr. Owen Rivera funcionario de DAF también le señaló lo mismo.



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL

CONCEJAL ROBINSON MORALES VALERA:
RELLENO SANITARIO:

Señala que se enteró por los medios de comunicación que se realizó una reunión con los alcaldes y el Sr. Gobernador para tratar el tema del Relleno Sanitario a la cual no fue invitado, expresa su malestar dado que como representante de los Concejales de la Provincia le correspondía estar presente. Sr. Alcalde responde que la reunión fue coordinada por el Sr. Gobernador y solamente se invitó a los alcaldes. Indica que en forma posterior se reunirán con todos los que deben participar en este tema y allí deberá estar en representación de los Concejales. Concejal Morales recuerda que debieron en compañía de la autoridad ir a la Gobernación y firmar donde quedaba estipulado su participación como representante de los concejales respecto de este tema, por tanto le pide que no se "vuelva a olvidar de invitarlo".

Concejal Ramos agrega ese es un tema que debe ser corregido, porque el tema del vertedero esta tratado dentro del contexto de una asociatividad dentro de los municipios y estos debieran ser los generadores de recursos y también que los manejen y dentro de esta asociatividad que se formalizó hay una estructura con su presidencia, un Director, un Vicepresidente, Representante de los Concejales que también son parte del directorio, considera que tal vez el Gobierno no se enteró como se formó en su momento ellos están llamando a reuniones, eso se formalizó y debe ser ejecutado dentro de ese contexto.

Respecto de este tema el Sr. Alcalde añade que para darle formalidad a la Asociación de la Provincia del Huasco se deberá tener una Secretaria o Secretario Ejecutivo y en ese momento recién se integrará a los Concejales.

AMBULANCIA PARA DOMEYKO:

Consulta qué ha pasado con el ofrecimiento de la ambulancia para ese sector, considera que ha pasado mucho tiempo y no se ha concretado. Sr. Alcalde indica que ahora cuentan con los recursos y está en proceso de licitación.

AUSENCIA EN SESION EXTRAORDINARIA N°11:

Señala que debió trasladarse el día de la reunión a Santiago por problemas de salud por tanto se compromete a entregar certificado médico.

VISITA A DOMEYKO:

Consulta a Sr. Alcalde si cuando viajó a la localidad de Domeyko pudo apreciar la queja de los vecinos respecto al angostamiento de las calles. Sr. Alcalde responde que nadie hizo alusión al tema, Respecto de las quejas informadas en sesiones anteriores del Concejo fueron resueltas.

Ante el tema de las calles concejal Ramos señala que es necesario apurar el tema del Seccional porque aparentemente se empezó de atrás hacia delante.

ADULTOS MAYORES POLVORERA ANTIGUA:

Explica que los adultos mayores expresaron su preocupación debido a que ellos solicitaron una monitora de manualidades y le enviaron una de folklor la que acudió dos veces nunca llevó materiales para las clases como notas musicales, acordes, etc., lo que originó que esos adultos actualmente estén desmotivadas y a la fecha la monitora no ha vuelto.

CONCEJAL WALDO RAMOS MERCADO:
DOCUMENTO DEL DAEM:

Recordó a la Sra. Secretaria Municipal respecto del documento que debe solicitar al DAEM.



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR CONCEJO MUNICIPAL

PLADECO- PRESUPUESTO- PADEM:

Solicita que se entregue el PLADECO en su totalidad en documentación.

PROGRAMA DE ANIVERSARIO:

Señala su extrañeza por no haber recibido la programación de las actividades de aniversario de la ciudad. Indica que se han realizado varias actividades y no se han enterado, cree que eso no debe pasar porque como Concejo han estado bien comprometidos en apoyar a la autoridad y estas pequeñas situaciones hacen que se formen otra opinión con el tema, no quiere creer que eso pase por un tema político. Sr. Alcalde responde que cuando los concejales están presentes siempre se les pide que entreguen estímulos.

Concejal Iribarren indica que en la actividad de los profesores estando ellos presente no fueron considerados, cuando realmente siempre habían estado acompañando a la autoridad en la entrega de estímulos a los profesores.

Concejal Morales señala que en una actividad donde quisieron participar fueron recibidos en forma no muy grata por los propios funcionarios municipales, consideran que ellos deben respetarlos como autoridad y no que los miren de mala forma.

Ante este planteamiento Sr. Alcalde solicita que cuando ocurra este tipo de hechos se les comunique con nombre y apellidos.

Otra situación que se comenta es la vivida en Hda. Ventana en una actividad de Adulto Mayor donde ni siquiera fueron considerados a la hora del almuerzo, por lo que se solicita a la autoridad que señale a sus funcionarios los lineamientos respecto del rol del concejal dentro del municipio.

En relación a la programación se solicitará a la Secretaria de los Concejales que tenga un contacto más directo con la Oficina de Relaciones Públicas para estar al tanto de las actividades, para que toda la semana esté chequeando las programaciones y de esta forma les informe.

Concejal Medina agrega que cada cual debe cumplir su trabajo, de repente por situaciones en su calidad de Concejal se hacen alusiones en el Concejo sobre ciertos funcionarios genera este tipo de situaciones. Sr. Alcalde señala que todos se conocen y no cree que salgan comentando lo que se trata en el Concejo, encuentra absurdo que piensen los Concejales que la autoridad va con el "cuento" de lo que se trató en el Concejo respecto de los funcionarios.

Concejal Ramos insiste en que en términos generales el Equipo Territorial tiene cierto celo hacia el Alcalde porque esa actitud de comportarse con los Concejales, esa actitud se interpreta como que los funcionarios creen que al aparecer los Concejales va a poner en riesgo la gestión del alcalde porque ésta va mucho más allá de eso.

DESARROLLO ECONOMICO LOCAL EN ATACAMA:

Informa que la actividad realizada en Copiapó fue muy buena, cree que es importante que el Sr. Alcalde baje la información porque hay documentación, datos e información relevante para el tema municipal, acudieron expositores muy buenos aunque reconoce que el tema central se desvirtuó porque se tocó el tema de la descentralización se entregó el informe de cómo estaban los municipios desde el punto de vista económico y no se apuntó hacia donde la comisión había enfocado el tema es decir hacia el Desarrollo Económico Local, como se encadenaban los proyectos, amarrar el proyecto con los empresarios, en resumen desvirtuaron el trabajo de la comisión en el último tramo pero eso no restó que se adquirieran experiencias muy buenas. Se presentaron experiencias adquiridas en Japón, opina que también aquí se tiene las mismas experiencias y mucho más barato.

Hace entrega de informe respecto del Seminario y se adjunta en la presente acta.

SESION PROGRAMADA PARA FIN DE MES:



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL

Solicita que se deje establecido una fecha definitiva para que el concejo se reúna con las organizaciones. Se sugiere que sea la segunda sesión del mes de noviembre a realizarse el día 02, dado que esta semana hay muchas actividades por el motivo del aniversario.

SRA. MARCELA MELLADO:

Señala que la profesional se comunicó con él y desea que se otorgue audiencia para presentarse en el Concejo. Sr. Alcalde solicita a la Sra. Secretaria Municipal que coordine una reunión con la Sra. Mellado para el día 27 de octubre a las 17:00 horas y la autoridad.

CONCEJAL LUIS BOGDANIC CAMINADA:

SOLICITUD DE LA FISCALIA:

Indica que participó de una actividad por el Día del Fiscal, el fiscal le consultó respecto de que había solicitado audiencia para presentarse al concejo municipal. Se responde que estará **citado para la segunda semana del mes de noviembre.**

FAMILIA A ORILLAS DEL RIBEREÑO:

Informa que tomó conocimiento de una persona que vive a la orilla del ribereño, duerme en el suelo y tiene un puntaje sobre los nueve mil puntos, solicita se gestione para revisar el motivo de ese puntaje tan alto lo que le impide postular a cualquier beneficio. Ante esta situación Secretaria Municipal señala que ya había tomado conocimiento de esa situación y solicitó una revisión de la Ficha de Protección Social.

MANTENCION DE LOS COLEGIOS:

Consulta de si hay recursos para la reparación del techo y estructura que se están oxidando en el Colegio Edmundo Quezada. Concejal Iribarren indica que cada Director es responsable del mantenimiento de su colegio, Sr. Alcalde solicita que el Concejal de la Comisión de Educación se encargue del tema.

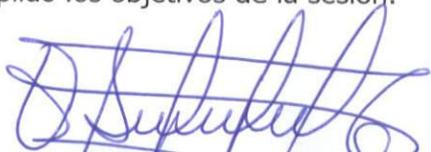
CONCEJAL JORGE PINO ALQUINTA:

ROYALTY:

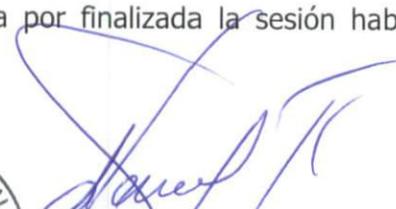
Señala Concejal su malestar porque ya están pronto a dictar una Ley y nadie los ha citado a participar del tema, por lo tanto sugiere a la Autoridad que se debe comenzar a discutir respecto de la división porcentual. Sr. Alcalde responde que se la próxima semana tendrán una reunión con la Comisión porque no se aceptará que el royalty se distribuya en "las regiones", eso no se aceptará porque no cree justo que se entreguen estos recursos a las comunas que no tienen relación con la minería.

o	TRAMITE PENDIENTE	RESPONSABLE	ORD/FECHA
1	Solicita efectuar visita, sector pasaje El Hierro	DOM	056 06/03/2009
2	Solicita Estudio de Multicanchas	DOM	137 11/06/2009
3	Antecedente Comité Habitacional Futuro Renacer	DOM	151 17/07/2009

Siendo las 12:28 horas, presidente del Concejo da por finalizada la sesión habiendo cumplido los objetivos de la sesión.


SYLVIA VILLEGAS TAPIA
SECRETARIA ADMINISTRATIVA




NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE